



NOTA DE PRENSA No. 013-2000

Milpo aprueba Oferta Pública de Intercambio de Acciones de Inversión por Acciones Comunes

Decisión de Junta de Accionistas se enmarca dentro de programa que busca el desarrollo de la Compañía haciendo uso intensivo del mercado de capitales para financiar inversiones por cerca de US\$ 200 millones.

Lima, Perú, 12 de Diciembre del 2000. Compañía Minera Milpo se complace en anunciar que en reunión de Junta de Accionistas del día 11 de Diciembre, se decidió por una mayoría de 98.3% de votos a favor, lo siguiente:

1. Conversión de Acciones de Inversión en Acciones Comunes

Se aprobó la Oferta de Conversión de Acciones de Inversión en Acciones Comunes B, las cuales después de un período de transición de máximo 2 años, se convertirán automáticamente en Acciones Comunes A. Milpo será así la primera compañía peruana en realizar una Conversión Completa a un solo tipo de acción, lo cual es considerado como indispensable por los inversionistas internacionales.



“Banqueros de inversión e inversionistas del mundo entero, incluidas las AFP peruanas ven con simpatía este esfuerzo de unificar las acciones en Milpo; ya que es sabido que la existencia de varios tipos de acciones es un elemento poco favorable para atraer inversionistas”, señaló Ulrich E. Rath, Gerente General de Milpo.

En efecto, el tema de los diferentes tipos de acciones ha venido siendo discutido últimamente en diversos Foros Internacionales de Inversionistas, como en la mesa sobre Derechos de Accionistas Minoritarios y Gobierno Corporativo, que organizara *Santander Investment* a inicios de año en Cancún. En dicho encuentro, importantes administradores de fondos que invierten en América Latina señalaron que “En general es mejor evitar la existencia de diferentes clases de acciones que discriminen entre derechos económicos y derechos políticos (como es el derecho de voto). Las compañías que tienen una sola serie de acciones con los mismos derechos políticos y económicos son ciertamente una mejor elección (para invertir)”¹.

Para estructurar y hacer efectivo el intercambio, la Compañía ha contratado los servicios del Banco de Crédito del Perú y de Credibolsa S.A.B. Apenas sea recibida la luz verde de la autoridad (CONASEV), se iniciará un proceso de Oferta Pública a través del cual los accionistas de inversión podrán intercambiar sus acciones por Acciones Comunes tipo B sin derecho a voto que se convertirán automáticamente en Acciones Comunes A con derecho a voto en un plazo máximo de 2 años.

Tal como corresponde, la empresa invitará a los accionistas de inversión a analizar en detalle el prospecto informativo que se pondrá a su disposición una vez formalizada la respectiva inscripción.

¹ Santander Investment, February 07 2000, Emerging Market Equity Research, Post- Cancun Summary Report, “Minority Investor Rights / Corporate Governance”, p. 7.



2. Cambio de estatutos de la Sociedad: los Directores limitan su remuneración

De acuerdo a los planes de modernización de la Compañía y con la finalidad de adaptarla a la nueva realidad se han modificado los Estatutos, a fin de adaptarla a su nueva organización y filosofía.

Sin lugar a dudas el cambio más significativo a los estatutos ha sido la eliminación del 6% de las utilidades como remuneración del Directorio.

La Ley Peruana permite que el Directorio de una compañía se remunere hasta con 6% de las utilidades anuales de la misma. En la Junta de Accionistas de Milpo se votó por la eliminación de esta forma de remuneración la cual será reemplazada por un sistema de compensación más moderado.

Implicancias de estas decisiones para Milpo y para el mercado peruano

Gran parte de la responsabilidad del crecimiento de la inversión en el Perú está en manos de las propias empresas privadas. En particular, aquellas empresas que como Milpo disponen de una base sólida para crecer en forma ordenada tienen en el mercado de capitales una fuente importante para acelerar sus proyectos de expansión.

Sabemos que el crecimiento requiere de capital. Y que en el mundo actual cada vez más la mayor cantidad de capital se encuentra en manos de inversionistas que compran acciones en las Bolsas de Valores. Las medidas adoptadas buscan atraer más inversión hacia acciones de Milpo y así colaborar con un grano de arena con el desarrollo de la minería en el Perú.

Milpo tiene planes para invertir más de US\$ 200 millones en los próximos 5 años. Busca así darle más valor al accionista y beneficiar a la sociedad en su conjunto generando empleo y divisas para el país.



Las decisiones adoptadas en la Junta de Accionistas del pasado 11 de Diciembre se enmarcan dentro de pautas de Gobierno Corporativo que forman parte del Proceso de Reorganización de la Compañía. Estos cambios y el interesante portafolio de proyectos mineros harán de Milpo una empresa más atractiva para nuevos accionistas que con su inversión podrán facilitar el Programa de Crecimiento.

Para mayores detalles al respecto, Ud. puede contactar con el Sr. Daniel Córdova, Gerente Corporativo de Finanzas e Inversiones.

Teléfono: 444-2020 Anexo 213

Fax: 447-0698